

# REDIGITAL S.A.

Quito, 24 de diciembre de 2015

Señor  
RAFAEL GONZÁLEZ GÓMEZ DE LA TORRE  
Ciudad.-

Estimado Sr. Gonzalez:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía REDIGITAL S.A., realizada el día de hoy 24 de diciembre de 2015, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **REDIGITAL S.A.**, por el periodo estatutario de dos años (Art. 27). El Presidente ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía (Art. 28).

La compañía REDIGITAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el otorgada el 7 de diciembre de 2015, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito el 23 de diciembre de 2015, con el número 6407, numero de repertorio 58375.



Rafael Juan Rosabal Estrada  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Paulina Arevalo Moya  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 24 de diciembre de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de ~~PRESIDENTE~~.



RAFAEL GONZÁLEZ GÓMEZ DE LA TORRE  
C.C. 1707155253

TRÁMITE NÚMERO: 85292



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59194
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDIGITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1707155253
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	2 /

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 6407 DEL: 23/12/2015 NOT: 28 DEL: 07/12/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

**DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Directorio de Datos Públicos  
Cantón Quito